



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 9:00 horas del día **13 de febrero de 2018**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 19 de su Reglamento Interno, se reunieron en la Sala de Juntas de este Organismo, localizada en el cuarto piso del edificio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 335 Norte, en el centro de esta ciudad; la Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, así como la Consejera Señora Mercedes Jaime de Fernández, los señores Consejeros Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, así como el Licenciado Luis González González, Secretario Ejecutivo, con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo del año 2018**.

Desarrollo de la sesión:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

De conformidad con el artículo 20 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones del Consejo Consultivo de esta Comisión, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, procede a verificar el quórum legal, a través de la lista de asistencia firmada por las personas integrantes del Consejo, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra, declara instalada la sesión.

2. Lectura del orden del día

A continuación la Presidenta Sofía Velasco Becerra, solicita al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, a fin de hacerlo del conocimiento de las personas presentes y someter a su consideración su aprobación o modificación, en su caso.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.
4. Lectura del informe de actividades del mes de enero del año 2017.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Las personas presentes aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.



Punto 3. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la sesión anterior.

El Secretario Ejecutivo sometió a votación el acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2018, la y los integrantes del Consejo manifestaron su conformidad y de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 4. Lectura del informe de actividades del mes de enero de 2018

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, con apoyo en una presentación en Power Point, dio lectura del informe del mes de enero, reportándose lo siguiente:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas	
	ENERO
Total de solicitudes de intervención	519
Atenciones diversas	433
182 Orientaciones diversas sobre Derechos Humanos.	
188 Orientaciones sobre diversos asuntos o trámites públicos.	
17 Requerimientos de búsquedas de personas	
14 Casos en donde la presunta víctima expresó que no desea la intervención de la Comisión.	
12 Cuando se logra la solución del asunto que se trata	
12 Canalización de asuntos a otras dependencias mediante oficio	
10 Servicios de gestión con acompañamiento	
5 Colaboración con la CNDH y otras Entidades.	
4 Falta de interés (Se realizaron 2 requerimientos y no se presentó)	
1 Asunto declinado por incompetencia de la CEDH	
Asuntos resueltos en la DORQ	12
9 Asuntos en trámite	
Expedientes de Queja	68
Remitido a la CNDH	6
2 IMSS	
1 ISSSTE	
1 SDN	
1 Hospital Militar de la Cuarta Región en Monterrey	
1 Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas	



Mexicanas	
-----------	--

Apertura de expedientes	74
A petición de parte	67
De oficio	7

Total de personas atendidas	625
Cuauhtémoc	392
Pabellón	233

Canalizaciones mes de Enero	
Instituto de la Defensoría Pública	7
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	2
Instituto Federal de Defensoría Pública	2
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	1
Procuraduría General de Justicia del Estado	1
<i>*Una persona puede ser canalizada a más de una dependencia</i>	

orientaciones	
Orientación sobre trámites judiciales diversos	52
Conflictos familiares	27
Problemática laboral	26
Adeudos/cuestiones mercantiles	13
Cuestiones de derechos de posesión/propiedad/escrituración	11
Problemas entre particulares	11
Solicitud de entrevista a persona privada de la libertad	9
Orientación sobre trámite ante el IMSS	7
Solicitud de entrevista a familiar detenido	5
Información sobre derechos humanos	3



Orientación sobre trámite migratorio	3
Orientación sobre trámite ante Registro Civil	2
Orientación sobre trámite agrario	1
Orientación sobre trámite ante autoridad educativa	1
Orientación sobre trámite consular	1

Primera Visitaduría			
Expedientes de queja en Trámite: 311			
	QUEJAS 2017 EN TRÁMITE	ENERO	TOTAL
Remitidos por DORQ	299	26	325
Concluidos		14	14

Segunda Visitaduría			
Expedientes de queja en Trámite: 270			
	QUEJAS 2017 EN TRÁMITE	ENERO	TOTAL
Remitidos por DORQ	253	26	279
Concluidos		9	9

Tercera Visitaduría			
Expedientes de queja en Trámite: 316			
	QUEJAS 2017 EN TRÁMITE	ENERO	TOTAL
Remitidos por DORQ	322	16	338
Concluidos		22	22

Seguimiento y Conclusión	
Recomendaciones	
	ENERO
Emitidas en el mes	6



Concluidas en el mes	3
En seguimiento	91
Total de Recomendaciones emitidas durante el 2018	6

Centro de Atención a Víctimas	
	ENERO
Dictámenes médicos físicos: Previo de lesiones	38
Intervención Victimológica Múltiple (Personas beneficiadas)	21
Actividades de vinculación	11
Opiniones médicas	2
Apoyo de visitas médicas	0
Protocolo de Estambul: Dictámenes físicos	0
Protocolo de Estambul: Dictámenes psicológicos	0

Instituto de Derechos Humanos	
	Enero
Estrategia de Educación	
1. Número de Servidores Públicos capacitados	193
2. Número de población en general capacitada	1,164
3. Número de personal de la CEDH capacitado	17
Estrategia de Difusión	
4. Personas impactadas por difusión en internet a través de la Red de Promoción de Derechos Humanos. (Universitaria y voluntaria, considerando la cantidad de "Me gusta" y "Compartidos").	429
5. Personas beneficiadas por módulos informativos, distribución de impresos, eventos especiales y orientaciones	1,860
6. Minutos en programa de radio realizado en coordinación con la Universidad Metropolitana.	0



Estrategia de Participación Social	
7. Personas asistentes a reuniones de trabajo y vinculación	20
8. Actividades de promoción en Derechos Humanos	59
Estrategia de Investigación	
9. Documentos elaborados	11

Unidad de Comunicación	
	ENERO
Difusión en medios de comunicación	
Notas publicadas en medios impresos	20
Notas publicadas en medios digitales	94
Entrevistas en medios de comunicación	5
Programas transmitidos en Radio "Conciencia Humana" (minutos totales)	3 (180 minutos)
Acciones	
Boletines informativos y comunicados	9
Cobertura de eventos	16
Elaboración de síntesis informativa	82
Acciones en redes sociales	
Publicaciones en Twitter	77
Impresiones en Twitter	30,600
Visitas a perfil de Twitter	1,425
Publicaciones en Facebook	85
Interacciones Facebook	2,579
Alcance de personas en Facebook	6,023
Visitas a perfil de Facebook	1,156
Publicaciones en Instagram	9
Impresiones en Instagram	2,874
Alcance de personas en Instagram	2,234
Ivoox (Podscast)	5 audios subidos
Programa de diseño	
Productos entregados	72



Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto por parte del Consejo, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. Asuntos generales.

Primero: En uso de la palabra la Presidenta Sofía Velasco Becerra informa que durante el mes de enero se emitieron seis recomendaciones; la identificada con el número 1/2018 se dirigió al ISSSTELEÓN, por un caso de discriminación con motivo de la orientación sexual, al negarse el acceso a la seguridad social a la esposa de una servidora pública; en este caso se solicitó se proceda a la afiliación de la esposa de la trabajadora, además de que se adopten en la Ley del ISSSTELEÓN, la interpretación acorde al principio de no discriminación, el principio pro persona y conforme a los preceptos constitucionales de derechos humanos; la 2/2018 fue dirigida al Alcalde de Santiago, en virtud de que se acreditó la dilación y falta de resolución a la denuncia de una peticionaria por parte de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, así como del Contralor de dicho Ayuntamiento, por lo que esta Comisión solicitó sea resuelta la misma y se finquen las responsabilidades administrativas por faltas al debido proceso; la 3/2018 fue enviada al Alcalde de Monterrey, por actos que vulneran el derecho a una vivienda adecuada, ante el ruido constante que provoca el sistema de refrigeración de una antena de telefonía de un domicilio cercano a la peticionaria, quien de seguir con esa afectación podría presentar desórdenes mentales. La 4/2018 fue enviada al Municipio de Monterrey por los hechos en los que un niño murió en un accidente automovilístico en las avenidas Revolución y Sendero Sur, ya que se constató que el día del evento no funcionaba el semáforo ubicado en ese cruce, ni había elementos de Tránsito de manera preventiva, por lo que se determinó solicitar a la autoridad el reembolso de los gastos funerarios, además de los gastos médicos que se hayan generado por el incidente vial; la implementación de protocolos para este tipo de fallas en los dispositivos viales y la capacitación en materia de derechos humanos al personal municipal; la identificada con el número 5/2018 fue enviada al Presidente Municipal de San Nicolás de los Garza, al comprobarse la violación al derecho a la vivienda adecuada de una persona adulta mayor, ante las constantes emisiones de humo que respira durante el día y la noche que proviene de la chimenea del domicilio contiguo; por último, en la Recomendación 6/2018 se acreditó la transgresión al derecho a la protección de las personas adultas mayores, debido a que elementos policiales detuvieron injustificadamente y ejercieron violencia física en contra de un hombre de ** años de edad. En este caso se solicitó iniciar la carpeta de investigación respectiva; dar vista a la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor del Estado para que ejerza las acciones legales correspondientes en el ámbito de su competencia y se brinde capacitación en materia de derechos humanos al personal de la Secretaría de Seguridad Pública de San Nicolás de los Garza.

Segundo: Como siguiente punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa a las personas integrantes del Consejo que durante el 2018 y como había sido previamente acordado, se dedicará a celebrar los 25 años de que la Comisión se encuentra en pleno funcionamiento.



Destacando que para iniciar con los festejos, la Lotería Nacional incluyó en el billete conmemorativo en el Sorteo Zodiaco No. 1389, el logotipo de esta Comisión, agregando que el sorteo se llevó a cabo en la ciudad de México el día 11 de febrero del presente año, en donde el representante de la Lotería Nacional y Pronósticos para la Asistencia Pública, reconoció la importancia del trabajo de esta Comisión y de todas las personas que laboramos en ella, así como la trascendencia de los derechos humanos en el devenir de las sociedades sobre todo, en la mexicana.

Agregando además que los eventos son en grandes rasgos, de dos tipos: los que precisamente celebran los 25 años, entre los que están las unidades móviles que permitirán establecer el programa “Derechos Humanos Móvil” y en donde se pretende que se atiendan los municipios no metropolitanos; en este mismo sentido se programa para el mes de abril el evento que conmemora la memoria de la Comisión.

Por otro lado, tendremos eventos atendiendo a diversos contenidos de derechos humanos, como adultos mayores, migrantes, violencia de género, medio ambiente adecuado y empresas responsables, discapacidad y déficit funcional, sistema penitenciario, entre otros, habrán de desarrollarse entre los meses de abril y diciembre.

Tercero: Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta Sofía Velasco Becerra informa sobre algunos de los asuntos relevantes que se estuvieron atendiendo por la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas:

- a) Se inició investigación de oficio por una nota publicada por el Periódico El Norte en fecha 18, que se denominó “Socavón en carretera nacional, en la en la que se informaba que a la altura de la Estanzuela padecen desde hace tres meses, en la parte lateral del puente que se encuentra en el Río la Silla, por un pozo que no era muy visible para los transeúntes, pero desde el 11 de enero dicho pozo se hizo más grande; por lo que personal de la Dirección de Orientación y Recepción de Quejas realizó las diligencias preliminares y emitió medidas cautelares, tendentes a erradicar riesgos de pérdida de la vida y de afectaciones a la integridad de las personas, formándose el expediente CEDH/15/2018, el cual fue turnado a la Primera Visitaduría General.
- b) En fecha 9 de enero, en Televisa Monterrey informan que el horario extendido de escuelas de tiempo completo en Nuevo León fue suspendido hasta nuevo aviso y esto en razón a que los maestros tienen varias quincenas sin recibir su sueldo por este tiempo, por lo que personal de esta Comisión realizó la investigación correspondiente, a fin de recabar y realizar las diligencias preliminares, dictándose además una medida cautelar, solicitando se garantice el derecho a la educación, por lo que se inició el expediente CEDH/16/2018, mismo que fue turnado a la Primera Visitaduría General.
- c) En fecha 14 de enero, por una nota periodística aparece en Milenio, informan sobre dos reos del Penal del Topo Chico que murieron en una riña; por lo que personal de esta Comisión inició las diligencias preliminares necesarias para recabar información,



aperturándose el expediente CEDH/23/2018, el cual fue turnado a la Tercera Visitaduría General.

Cuarto: Pasando al siguiente punto de los asuntos generales, la Maestra Velasco Becerra informa que en fecha 24 de enero realizó, junto con personal de la Tercera Visitaduría General, una supervisión en las instalaciones del Centro de Reinserción Social Femenil, ubicadas en la colonia Parque Industrial Regiomontano, a fin de revisar las condiciones del lugar y las necesidades de las mujeres que se encuentran privadas de la libertad. Añadiendo que en dicho lugar se levantaron encuestas a las autoridades y a la población penitenciaria, a fin de obtener información sobre las condiciones y servicios; además de atenderse solicitudes de gestión por cuestiones médicas, mismas que fueron canalizadas de manera inmediata; destacando que lo anterior forma parte de las visitas de supervisión realizadas anualmente para elaborar el diagnóstico penitenciario que marca la ley.

Quinto: La Maestra Sofía Velasco Becerra refiere que como lo comentó en la sesión pasada, desde que se formuló la iniciativa de Ley de Seguridad Interior, y ante la posibilidad de su aprobación, esta Comisión se sumó de manera inmediata a un pronunciamiento conjunto con la CNDH en contra del referido texto. Señalando que ocurrida su aprobación y publicación, esta Comisión formuló diversos criterios puntuales de cómo las disposiciones de la Ley son susceptibles a la violación en materia de derechos humanos en el ámbito nuevoleonés; agregando que dichos criterios argumentativos fueron enviados en su oportunidad a la CNDH para que por su conducto y en ejercicio de su competencia, formulara la Acción de Inconstitucionalidad, misma que fue presentada el pasado 19 de enero.

Sexto: Como último punto de los asuntos generales, la Maestra Sofía Velasco Becerra informa sobre los eventos y agenda de trabajo del mes de diciembre.

Fecha	Asunto/Lugar
Enero 10, 2018	Capacitación al personal de Viva Aerobús, sobre el tema Derechos Humanos y Empresas.
Enero 11, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Milenio de Monterrey. “Suben más del 100% los abusos de autoridad en 2017”.
Enero 15, 2018	Módulo I. Sensibilización en la intervención de niñas, niños y adolescentes, impartido al personal de las áreas de protección de la CEDH.
Enero 15, 2018	Impartición del curso “Protección a la Libertad e Integridad Personal, con enfoque en la Libertad de Expresión”, impartido a elementos de policía de Cadereyta Jiménez, N. L.
Enero 15, 2018	Conferencia “Los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y el



	desarrollo de la autoestima”, impartido en el Colegio San Patricio.
Enero 22, 2018	Módulo II. Sensibilización en la intervención de niñas, niños y adolescentes, impartido al personal de las áreas de protección de la CEDH.
Enero 23, 2018	Reunión de trabajo con el Ing. Carlos Russildi Montellano, Director de Gobierno del Estado.
Enero 24, 2018	Entrevista a la Presidenta Sofía Velasco Becerra con Dominio, sobre la visita de la Comisión al Centro de Reinserción Social Femenil de la colonia Parque Industrial Regiomontano.
Enero 25, 2018	Asistencia a la reunión de trabajo de la Conferencia Nacional de Gobernadores.
Enero 25, 2018	Firma de convenio de colaboración con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes de la CNDH
Enero 29, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Televisa Monterrey, sobre el aparente abuso de autoridad de un elemento de Policía de Apodaca que arrastra a un detenido.
Enero 31, 2018	Rueda de prensa para dar a conocer las 6 recomendaciones emitidas durante el mes, asistiendo los siguientes medios: • Enfoque Monterrey • Dominio • Metrópoli • Milenio • Revista Equidad • Televisa Monterrey • Tercer Sector
Enero 31, 2018	Entrevista a la Mtra. Sofía Velasco Becerra con Radio Fórmula, sobre la Recomendación emitida al ISSSTELEON
Febrero 1, 2018	Asistencia de la Presidenta Sofía Velasco Becerra a la Sesión Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
Febrero 11, 2018	Asistencia al Sorteo de la Lotería Nacional
Enero 2018	Acciones en materia de capacitación a personas servidoras públicas: • Conferencia sobre derechos humanos y principios de igualdad y no discriminación, dirigido a personal docente



	del Instituto Tecnológico de Nuevo León. 9 mujeres y 4 hombres. • 6 cursos “Protección a la libertad e integridad personal, con enfoque en la libertad de expresión”, dirigido a personal de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Cadereyta Jiménez, N. L.. 4 mujeres y 59 hombres. • Curso “Libertad e integridad personal, con enfoque en uso legítimo de la fuerza”, dirigido a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina. 21 hombres. • Conferencia sobre derechos humanos, dirigida a personal del Hospital Metropolitano. 52 mujeres y 4 hombres. • Conferencia sobre Derechos Humanos y funcionamiento de la CEDHNL, dirigido a personal de seguridad del Municipio de Monterrey. 11 mujeres y 29 hombres.
Enero 2018	Acciones en materia de Educación para la Paz y la No Violencia Escolar: • 3 Conferencias sobre “Acoso Escolar”, dirigido a 88 mujeres y 106 hombres estudiantes. • 9 conferencias acerca de “Autoestima”, dirigidas a 270 mujeres y 275 hombres estudiantes. • 2 conferencias “Mediación Escolar”, brindadas a 148 mujeres y 121 hombres estudiantes. • 1 Cine debate sobre derechos humanos de la niñez, en la que asistieron 10 mujeres y 5 hombres. • 9 Talleres “El Valor de tus Derechos”, atendiendo a 441 mujeres y 438 hombres estudiantes. • 2 Talleres sobre “Cómo cuidar tu cuerpo”, dirigido a 110



	mujeres y 99 hombres estudiantes.
Enero 2018	Acciones de la Red de Promoción de Derechos Humanos. • Red Voluntaria de Promoción de Derechos Humanos: 8 conferencias sobre derechos humanos y compromisos para el 2018 y 3 conferencias sobre los objetivos y desarrollo sostenible. Y se distribuyó material informativo sobre los ODS. • Red Universitaria de Promoción de Derechos Humanos. Se acudió a dos exposiciones sobre la labor del Capítulo UANL y se realizó una reunión de planeación con los Capítulos ITESM, UDEM, UANL y U-ERRE.

Punto 6. Clausura de la sesión.

Agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León a la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra da por concluida la **Segunda Sesión Ordinaria de Consejo del año 2018**, siendo las 11:15 horas, del día **13 de febrero de 2018**.